## Facultad de Ciencias de la Educación Vicedecano de Orientación, Tutoría y Formación

Campus Universitario de Puerto Real Avda. República Saharaui, s/n 11519-Puerto Real (Cádiz) Tfno.: 956 016202 Fax.: 956 016253

www.uca.es/educacion orientacion.educacion@uca.es

Curso:	IV ENCUENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE "DOPAJE: LO QUE DEBES SABER"
Lugar:	Sala Alicia Plaza (Facultad de Ciencias de la Educación).
Fechas:	14 de Mayo de 2019
Horario:	10:45 horas a 13:15 horas
Dirigido a:	Estudiantado de la Facultad de Ciencias de la Educación
	Leocricia Jiménez López (Directora del CAMD).
Ponente:	Jesús Garrido Escobar (Jefe del Departamento de Educación e Investigación de la AEPSAD). Marta Soler González (Psicóloga del Departamento de Educación e Investigación de la AEPSAD).
Duración:	2 hora y media
Contenidos:	Salud y Deporte
Objetivos:	- "Conceptos generales de la lucha contra el dopaje"
Objetivos.	- "El personal de apoyo en la prevención del dopaje"
Organiza:	<ul> <li>Centro Andaluz de Medicina del Deporte (CAMD)</li> <li>Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD)</li> <li>Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación</li> </ul>
Contacto:	Solicitudes en:  http://lajunta.es/16vpj  https://goo.gl/DysrQX  Para más información: orientacion.educacion@uca.es
Nº plazas	85
	En el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:
	CGS 3 Actitud y aptitud para el aprendizaje autónomo.
	CGS 4 Flexibilidad y capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
	CGI 1 Desarrollo de hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
Competencias a convalidar	CGI 5 Utilización de habilidades de comunicación oral y escrita que permitan una adecuada comunicación y transferencia de conocimiento en contextos académicos y en situaciones de carácter divulgativo.
	(Para el cumplimiento de estas competencias consultar anexo I).
	CGI 7 Desarrollo y aplicación de una conciencia de respeto, igualdad de géneros, igualdad democrática y atención a la diversidad en el ámbito personal y profesional.
	(Para el cumplimiento de estas competencias consultar anexo I).
Anexo 1	Para la superación de estas competencias será necesario la asistencia, participación y resumen de la actividad.